

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ
LISTADO DE ESTADO

Estado No. 11

Fecha: 21/02/2023

Página: 1

No. Proceso	CLASE DE PROCESO	Demandante	Demandado	Decisión / Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
252693103001-2022-00204-00	Acción de Tutela (Incidente de Desacato)	Claudia Fanny Gutiérrez Navarro	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE	AutoRequierePrevioIniciarIncidenteDesacato	20/02/2023	1
252693103001-2022-00182-00	Divisorio	Gilberto Camacho Mejía	María Luisa Rodríguez de Contreras y Otros.	AutoIncorpora	20/02/2023	1
252693103001-2022-00120-00	Ejecutivo Laboral	Aristogenes Nieto	Jaime Amórtegui Ordoñez y Otros	AutoIncorporaPoneConocimiento	20/02/2023	1
252693103001-2022-00103-00	Divisorio	Misael Eduardo Moreno Cruz	Gabriel Alfredo Moreno Cruz y Otros	AutoTieneNotificadoReconocePesoneriaRequiere	20/02/2023	1
252693103001-2022-00090-00	Ejecutivo Laboral	Wilson Manuel Avella Cardona	Mauricio Muñoz Pardo	AutoRequiere	20/02/2023	1
252693103001-2022-00037-00	Ejecutivo	Oscar Orlando Castro Roa	Luis Alberto Suárez Sierra	AutoTerminaActuacion	20/02/2023	1
252693103001-2022-00020-00	Ejecutivo Laboral	PROTECCIÓN S.A.	Héctor Rubén Giraldo Salazar	AutoTerminaProceso	20/02/2023	1
252693103001-2021-00026-00	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A.	AGROINDUSTRIA EL JARDINERO S.A.S.	AutoReconocePersoneriaRequiere	20/02/2023	1
252693103001-2019-00131-00	Ordinario Laboral	Julio César León Beltrán	Raúl Heráclito Martínez Sánchez	AutoRequierePrevio	20/02/2023	1
252693103001-2016-00018-00	Verbal – Pertenencia	John Fredy Cardona Tirado	Gloria Acosta Caicedo y Otro	AutoSeñalaFecha	20/02/2023	1

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado, por el término legal de un día, hoy VEINTIUNOI (21) DE FEBRERO DE 2023, a la hora de las 8:00 a.m., se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m. (art. 295 del Código General del Proceso. Literal C, art. 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria